

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2.013

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los treinta días de Marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en Urdesa Norte, Avenida Primera # 103 y calle segunda, se reúnen los socios de la compañía Dr. Enrique Cedeño Cabanilla ENCECA C.A., representada por el señor DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA, titular de **TRECE MIL OCHOCIENTAS SESENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad y el señor ENRIQUE CEDEÑO TOLA, titular de **CIENTO CUARENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **CATORCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **CATORCE MIL ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Dr. Enrique Cedeño Cabanilla, en calidad de Presidente; actuando de Secretaria de la reunión la Señora Ma. Leonor Cedeño de Moreno, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La señora Secretaria hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012. Luego de las deliberaciones

sobre el tema, la junta aprueba los Estados Financieros del 2012, presentado por el departamento contable de la compañía. .

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h20 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.



Dr. Enrique Cedeño Cabanilla
Presidente



Sra. Ma. Leonor Cedeño de Moreno
Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa ENCECA C.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013



Sra. Ma. Leonor Cedeño de Moreno
Secretaria